

Anexol

Profesionales y técnicos especialistas en seguridad e higiene laboral. Nunca descender de su vehículo, ni dirigirse por cualquier otro medio donde debe ejercer su profesión de cualquier modo, sin antes verificar que cuenta con los elementos necesarios: barbijos o tapabocas, guantes de látex descartable, gafas de protección, alcohol en gel o alcohol diluido al 70% en agua. Tener presente el distanciamiento social (2mts mínimo) para cualquier observación que debe realizar oralmente. Si entra en contacto con elementos, insumos, documentación, etc. Lavarse las manos lo más rápido posible. Si puede llévese otro calzado para reemplazar al que estuvieron en contacto con el suelo y elementos del lugar a relevar. De lo contrario use protección para los mismos. Lleve toda la documentación en folios transparentes para poder limpiarlos fácilmente

Aseguradora desarrollada por compañías aseguradoras, reaseguradoras e intermediarios. Se habilite una dotación de empleados de personal de mantenimiento de sistemas e instalaciones, necesario para el aseguramiento del teletrabajo. Atención al público solo con turno previo, para recibir consulta, cobranzas, emisión y pago de siniestros. Personal necesario para tasaciones, peritajes, liquidación de siniestros. La circulación de inspectores de riesgos, para realizar una tarea esencial a los efectos de nuevas suscripciones de contratos, cual es la de inspección previa que no se pueda realizar vía digital. Personal de Oficinas y niveles que requieren gestión presencial. Se permitirá el trabajo en las oficinas hasta un 50% de la superficie del sector y siempre que se mantenga una distancia de 1.5 a 2 m entre puestos y puesto.

0893